



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Lingua española	Código	652G04037	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Filoloxía Española e Latina			
Coordinación	Veleiro Perez, Ana María	Correo electrónico	ana.veleiro@udc.es	
Profesorado	Veleiro Perez, Ana María	Correo electrónico	ana.veleiro@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Se fará una revisión de los componentes de la lengua española orientada a complementar la formación lingüística de los logopedas, seleccionando, para ello, los aspectos de la lengua española más relacionados con los trastornos logopédicos, con su evaluación y su intervención.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A3	Coñecer e integrar os fundamentos lingüísticos da Logopedia: Fonética e fonoloxía, morfosintaxe, semántica, pragmática, sociolingüística.
A31	Adquirir o desenvolvemento os recursos persoais para a intervención: habilidades sociais e comunicativas, habilidades profesionais, avaliación da propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización ou toma de decisións.
B1	Acceso, selección e xestión das fontes de información relevantes para a práctica profesional.
B2	Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.
B5	Aprender autonomamente, e motivarse para facelo de forma continuada.
B7	Capacidade de análise e síntese.
B12	Comunicarse de maneira efectiva nun contorno de traballo.
B17	Saber expresarse en público.
B22	Traballar de forma autónoma con iniciativa.
B23	Traballar de forma colaborativa.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)			Competencias da titulación
Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.	A3		
Adquirir o desenvolver habilidades comunicativas para a intervención.	A31		
Comunicarse de maneira efectiva en un entorno de traballo.		B12	
Saber expresarse en público.		B17	
Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.		B1	
Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.		B2	
Capacidad de análisis y síntesis.		B7	
Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.		B5	
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.		B22	
Trabajar de forma colaborativa.		B23	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1

Contidos



Temas	Subtemas
I. Componente fonético y fonológico del español. Análisis lingüístico de casos clínicos	
II. Componente gramatical del español. Análisis lingüístico de casos clínicos.	
III. Componente léxico-semántico del español. Análisis lingüístico de casos clínicos	
IV. Componente pragmático del español. Análisis lingüístico de casos clínicos	

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	10	25	35
Obradoiro	15	16	31
Traballos tutelados	1	20	21
Presentación oral	1.5	5	6.5
Proba mixta	2	16	18
Atención personalizada	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	<p>Al comienzo de varios subtemas, la profesora hará una sesión expositiva con el fin aclarar las cuestiones de especial dificultad del componente fonético-fonológico (bloque I del temario)) y del componente gramatical (bloque II). Los temas serán completados por el alumno qcon la orientación de la profesora.</p> <p>En ocasiones, se le pedirá al estudiante que haga lecturas relacionadas con los temas trabajados. Se valorará la participación del alumnado.</p>
Obradoiro	<p>A lo largo de todo el curso se realizarán en el taller actividades variadas relacionadas con los contenidos del temario y su aplicación práctica, especialmente nos centraremos en el componente fonético-fonológico (bloque I) y en el gramatical (bloque II). Por ejemplo, podría hacerse una recogida de muestras del lenguaje con patologías (si fuese posible), análisis de las muestras, elaboración de instrumentos de evaluación logopédica y su justificación, reflexión sobre la intervención logopédica propuesta.</p> <p>Estas actividades se llevarán a cabo tanto individualmente como en grupo (aprendizaje colaborativo). También se realizarán actividades fuera del aula.</p> <p>Se propone una metodología activa, lo que supone que el estudiante se implique en el aprendizaje y trabaje con asiduidad.</p>
Traballos tutelados	<p>Se realizará un trabajo tutelado relacionado con el temario y su aplicación práctica. Con esta actividad se pretende no solo que el alumno muestre el dominio de los contenidos y su capacidad de aplicarlos a la práctica, sino que también se ejercite en la planificación y redacción de un trabajo académico, lo que será útil para la elaboración del trabajo fin de grado (TFG).</p> <p>El seguimiento por parte de la profesora, que será obligatorio, podrá hacerse en tutorías presenciais o a través del correo electrónico.</p>
Presentación oral	<p>Se hará la exposición oral del trabajo tutelado como si se tratase de la defensa del trabajo fin de grado (TFG). Para ello el alumno deberá servirse de todo tipo de recursos y materiales que considere necesarios.</p>
Proba mixta	<p>Se trata de una prueba en la que se evaluará la asimilación de los contenidos aprendidos y la capacidad del alumno para aplicarlos a la práctica. Se centrará en el componente fonético-fonológico (bloque I) y en el componente gramatical (bloque II). Asimismo, se valorará notablemente el rigor y la corrección en el uso de la lengua.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Obradoiro Traballos tutelados	<p>Se fomentarán las tutorías para todas las metodologías que lo requieran, como las actividades que precisen de una fase de preparación y seguimiento.</p> <p>Las tutorías se podrán llevar a cabo personalmente o mediante correo electrónico. La atención personalizada a los alumnos se llevará a cabo asimismo en las sesiones de grupo reducido, en las que la profesora podrá supervisar individualmente el desarrollo de las actividades de los estudiantes.</p> <p>La posible atención a alumnos con necesidades especiales se abordará desde esta perspectiva de atención individual, bien en tutorías, bien en clase. Si es preciso se diseñarán actividades especiales.</p>
----------------------------------	---

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Obradoiro	<p>El 20% de la nota final reflejará la calificación obtenida en las actividades más representativas del taller. Se realizarán actividades variadas relacionadas con los contenidos del temario (bloques I y II) y su aplicación práctica.</p> <p>Se valorarán la capacidad de análisis; la correcta aplicación de los contenidos teóricos a la práctica; la precisión terminológica; y la claridad y corrección de la explicación y argumentación. Asimismo, se valorará la colaboración de los miembros del grupo.</p>	20
Traballos tutelados	<p>Para obtener el 35 % de la calificación final, el alumno tiene que realizar un trabajo tutelado relacionado con el temario y su aplicación práctica. Con esta actividad se pretende no solo que el alumno muestre el dominio de los contenidos y su capacidad de aplicarlos a la práctica, sino que también se ejercite en la planificación y redacción de un trabajo académico, lo que será útil para la elaboración del trabajo fin de grado (TFG).</p> <p>Se valorarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas, esto es: el acceso, selección y gestión de las fuentes de información; la capacidad de análisis; la correcta aplicación de los contenidos teóricos a la práctica; la iniciativa y autonomía en el trabajo, y la precisión en el uso de términos y conceptos lingüísticos. Asimismo, se valorarán el uso formal de la lengua, la corrección idiomática, la estructuración de la información (en definitiva, la coherencia del texto final) y la cohesión.</p>	35
Presentación oral	<p>El 15% de la calificación final corresponde a la exposición oral del trabajo tutelado. Se pretende que sirva como simulación para la defensa del trabajo fin de grado (TFG).</p> <p>Se valorarán la claridad y orden de la explicación, y la corrección de la exposición pública. No solo se tendrá en cuenta la propia exposición oral, sino también la calidad de los recursos y materiales de apoyo diseñados.</p>	15
Proba mixta	<p>Para obtener el 30% de la calificación final, el alumno debe realizar una prueba escrita en la que se evaluará la asimilación de los contenidos aprendidos y, sobre todo, su capacidad para aplicarlos a la práctica de su futura profesión. Las actividades del examen serán semejantes a las planteadas en clase y en los talleres, donde trabajaremos especialmente, el componente fonético-fonológico (bloque I del temario) y el componente gramatical (bloque II).</p> <p>Se valorarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas, esto es: la capacidad de sintetizar y analizar la información; la correcta aplicación de los contenidos teóricos a la práctica; la precisión terminológica; y la claridad y corrección expositiva. Asimismo, se valorarán la corrección idiomática, la coherencia y la cohesión de las respuestas dadas.</p>	30

Observacións avaliación



Se calificará como no presentado a quien no se presente al examen final oficial, independientemente del número de actividades entregadas.

En la segunda edición de actas (mes de julio) se podrán recuperar todos los instrumentos de evaluación arriba descritos con los mismos porcentajes que en la primera edición. Solo se calificará como no presentado a quien ya tuviera esta calificación en la edición de actas de enero y, además, no se presente al examen oficial de julio.

El estudiante se compromete a guardar una copia del trabajo o de las actividades que se envíen por correo electrónico. Si se utiliza este medio, ha de hacerse desde la dirección que la UDC proporciona a cada estudiante.

Los trabajos, actividades y exámenes deben cumplir las exigencias de corrección lingüística propias de estos textos (ortografía, puntuación, precisión léxica, registro formal, discurso coherente y cohesionado, etc.). Se reflejará en la nota los escritos que se ajusten a esta norma.

El plagio (es decir, la utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la fuente de procedencia), incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica, dará lugar a la descalificación automática de la actividad.

Los estudiantes a tiempo parcial con dispensa académica reconocida realizarán actividades compensatorias de los talleres, previo acuerdo con la profesora.

Fontes de información

Bibliografía básica

- Martínez Celdrán, Eugenio (1996). El sonido en la comunicación humana. Introducción a la fonética. Barcelona: Octaedro
- Martínez Celdrán, Eugenio (1989). Fonología general y española. Barcelona: Teide
- Garayzábal, Elena (2006). Lingüística clínica y logopedia. Madrid: Machado Libros
- Moreno-Torres Sánchez, Ignacio (2004). Lingüística para logopedas. Málaga: Ediciones Aljibe
- Gallardo Paúls, Beatriz y Veyrat Rigal, Montserrat (eds.) (2004). Lingüística y patología. Valencia : Universitat de València
- Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana María (2007). Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español. Barcelona: Ariel
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología. Barcelona: Espasa Libros
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa Calpe
- Quilis, Antonio (1997). Principios de fonología y fonética españolas. Madrid: Arco Libros

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Lingüística clínica/652G04042

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións



(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías